

La carta de todos los años



Tiempo de lectura: 2 min.

Lun, 18/12/2017 - 08:59

Desde que tenemos recuerdos, en esta época, cuando niños, se nos decía “si no escribes la carta no te va a traer nada” y ahora que ha pasado ese tiempo mágico, seguimos sintiendo la necesidad de hacerla con la esperanza de que, como siempre, algo nos traiga.

En esta oportunidad pediremos un Presidente para el año próximo, pero eso sí, no cualquier presidente; el que estamos necesitando es particular y muy distinto a los que recordamos.

Como los atributos son varios y queremos que quede claro lo que estamos solicitando le traiga al país, nos permitiremos enumerarlos:

1. Que sea una persona que no se considere con capacidad por si sola de salvar nada, ni a nadie.
2. Que entienda que su función es la de gestionar, gerenciar, coordinar o cualquier otro calificativo que la describa como la de facilitar, con el concurso de especialistas en distintas áreas de la función pública, el accionar armónico de la sociedad venezolana, para lo cual es indispensable potenciar sus capacidades productivas con apego al respeto de los derechos de los ciudadanos.
3. Dadas las circunstancias particulares que vivimos, lo anterior tendría que enfatizar la indispensable necesidad de recuperar las instituciones como garantía de convivencia social.
4. Sin intenciones de perpetuarse en el poder y dado que probarlo parece que hace olvidar compromisos al respecto, con una edad que a la par de lucidez garantice que cronológicamente es imposible perdurar en el cargo más allá que en el recuerdo de una buena gestión.
5. Con conocimiento del mundo y a la vez reconocido por este como un demócrata honesto, con dotes para las relaciones respetuosas y firmes con el entorno internacional, orgulloso de nuestros valores, consciente de las debilidades que nos han conducido a tantos errores, pero sobre todo convencido de que la diversidad y su respeto son los mejores atributos de la democracia.
6. Sin ser “monedita de oro” debe tener habilidad para concertar acuerdos y gozar de credibilidad en cuanto al menos su intención sincera de cumplir con lo que conviene.
7. Finalmente, y si no fuera mucho pedir, sin vocación actoral, con respeto al derecho de cada quién a ver y oír solo lo que desee y cuando lo desee, por lo que sus apariciones públicas en los medios de comunicación social quedarían restringidas a las indispensables y aún estas, pautadas en cuanto a momentos y duración.

Pareciera que es mucho pedir, pero si a la par de hacerlo, nos comprometemos a tratar de concretarlo, es posible que el regalo navideño, aunque sea el único que recibamos este año, nos esté garantizando el comienzo del camino hacia esa Venezuela que deseamos: de TODOS y para TODOS.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard